



UNIVERSIDAD GUADALAJARA
DOMICILIO FISCAL
A. Juárez N° 975, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33)3134-2223
R.F.C. UGU 250907 MHS

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

51		
NÚMERO		
4	12	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO:	1.1.2.	
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 20	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.5.2.	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

EFRAIN GONZALEZ LUNA No. 2465, COL. LAFAYETTE, GUADALAJARA, JALISCO.		VISATUR, S.A. DE C.V.	
		PRESTADOR	
DOMICILIO DEL PRESTADOR		RFC	TELÉFONO
		VIS-760823-154	
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERAN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS EN LA COTIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
GDL/ CPP/ GDL 20 A 27 DE ENERO 2024. LARA GALINDO WENDY FABIOLA	1	\$ 21,048.46	\$ 21,048.46
EQUIPAJE DOCUMENTADO. LARA GALINDO WENDY FABIOLA	1	\$ 2,294.00	\$ 2,294.00
T.U.A	1	\$ 2,287.60	\$ 2,287.60
SUB-TOTAL			\$ 23,342.46
I.V.A.			\$ 1,207.94
TOTAL			\$ 26,838.00

IMPORTE CON LETRA: VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:		FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
PAGO DE CONTADO: <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		FECHA DE INICIO:	FIANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES: No. DE PARCIALIDADES:		FECHA DE CONCLUSIÓN:	a) ANTICIPO:
PORCENTAJE DE ANTICIPO:			b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Votó
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESTADOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente.
Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



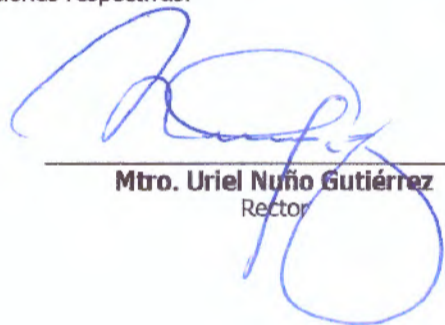
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – AD-OS51-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
NOMBRE:	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 4 de diciembre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$26,838.00 (Veintiseis mil ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: VISATUR, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones